La educación rionegrina: Representaciones y discursos de la prensa escrita

Glenda Miralles y Rosana Cipressi

Introducción

Este trabajo constituye una presentación sobre el tratamiento que la prensa escrita de Río Negro realizó sobre la educación provincial. En el marco de un proyecto de investigación sobre historia de la educación regional,[1] se aborda la problemática educativa de los niveles primario y medio de la provincia a través de la prensa escrita (periódicos de circulación regional, prensa gremial, revistas, etc.) desde la década de 1950 hasta fines de los noventa del siglo pasado. Entre otras cuestiones, se trabaja sobre las diversas posturas que se expresan en la misma, según los distintos actores sociales que se manifestaron en ella: comunidad educativa, gremios, funcionarios de distintos niveles de la organización y administración de la educación provincial, Iglesia y organizaciones sociales en general.

A partir de ello, el equipo de investigación analiza distintos periódicos y la prensa gremial con el objetivo de vislumbrar el entramado

[1] "La educación en la prensa escrita regional. Un análisis de la historia de la educación rionegrina (1973-2000)" (en curso) y "La Educación en Río Negro (1957-década del 90) Una aproximación desde la prensa escrita" (evaluación final aprobada). Directora: doctora Glenda Miralles. Codirectora: profesora Rosana Cipressi. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue.

discursivo en relación con la educación en la provincia. Este artículo toma los resultados del análisis del *Diario Río Negro* (DRN) al que reconocemos, en la actualidad, como "prensa hegemónica"[2] y de la prensa local —*Tiempo Cipoleño*— como producción de menor tirada y radio de difusión más limitado. Esta prensa se diferencia por su alcance, trayectoria y permanencia, ya que el DRN se instaló en la provincia como un discurso fundante, que perduró en las décadas y que fue configurando realidades, impulsó instituciones y se erigió en la caja de resonancia de demandas de la sociedad civil. Siguiendo la definición de hegemonía, se ubica a la producción del DRN como resultado de una lucha en un terreno inestable y a su discurso, como parte de la disputa hegemónica que da fundamento para justificar su posición en la región (Gramsci en Szurmuk y McKee, 2009). El desafío en esta línea de investigación consiste en establecer cuáles son los campos de disputa en los que el discurso se establece como hegemónico y qué implicancia tiene en la representación que se conforma a partir de ella. Asimismo, se analiza la prensa gremial de la región, particularmente la revista pedagógica *Quimán*, que en lengua mapuche significa *Quiero saber*.

Si bien el estudio de la prensa en la norpatagonia ha sido abordado por diversos grupos de investigación y existe una reconocida producción académica sobre la misma, la particularidad de este trabajo radica en la especificidad de la mirada sobre la educación y su problemática en la región. De este modo, a partir de la prensa escrita podemos reconocer

[2] En este sentido, DRN es el único medio de comunicación regional que surgió en los primeros años del siglo XX y que continúa vigente en la actualidad. Hacia fines del siglo XX y con DRN identificado como un diario regional, la competencia más fuerte se dio con *Sur Argentino* en los setenta, el *Diario del Neuquén* a finales de los ochenta; y desde 1992, con la aparición de *La Mañana del Sur* (propiedad del grupo editorial liderado por Julio Ramos). Asimismo, *Noticias de la Costa* editado en Viedma–Patagones (propiedad del exgobernador rionegrino Horacio Masaccesi) inicia sus actividades en el año 1990, y su presencia en el Alto Valle se remitió bajo el nombre de *Noticias del Valle*, pero su existencia fue breve. En la zona cordillerana, se encuentra *El Cordillerano*, editado por primera vez en el año 2004.

qué representaciones gremiales y gubernamentales surgen o cobran relevancia a partir de los discursos allí expuestos durante el período trabajado. Mirarla cobra relevancia en tanto, como sostiene Héctor Borrat (1989), la prensa escrita constituye un medio de comunicación masivo que da por supuesto que ese medio es un actor puesto en interacción con otros actores del sistema social. Como actor político, es capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político, ejerciendo influencia sobre el gobierno, los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales y los componentes de su audiencia. Dado que la práctica periodística es una actividad ante todo política, la producción de noticia, marcada por la temporalidad, implica fijar la mirada, aportar al control (organización social), negociar (consensuar) y dialogar (con el poder y con la ciudadanía en general).

En este sentido, y como afirma Teresa Varela (2007), la prensa no solo constituye un medio informativo y cultural, sino que también es formadora de la opinión pública entre los distintos sectores de la sociedad y del poder. El espacio público no se agota en las representaciones políticas, sino que, por el contrario, es un espacio de comunicación, participación, sociabilidad y decisión del accionar colectivo no exento de tensiones y conflictos, en el que la prensa escrita ejerce un papel central no solo como soporte para la difusión sino como elemento constitutivo en el campo de la producción de representaciones políticas, sociales y culturales.

En lo que respecta al análisis de la prensa considerada, la perspectiva del análisis crítico del discurso (ACD) nos permite estudiar las relaciones de poder sociopolíticas de grupos o instituciones. Describe adecuadamente las estructuras y estrategias de cualquier tipo de discurso, y también se relaciona con los contextos cognitivos, sociales, políticos y culturales. Se entiende por "discurso" a toda producción simbólica —en este caso, producciones textuales— que responde a ciertas condiciones sociales de producción, y está circunscrita a un campo de relaciones de poder. Los discursos constituyen una práctica

social-cultural y política en la que confluyen ideas, creencias, situaciones problemáticas contextualizadas y configuraciones identitarias que están en relación directa con las representaciones sociales e ideológicas de un imaginario colectivo (Fairclough y Wodak, 2008).

La obra de Teun Van Dijk (1990), quien difundió a partir de los años ochenta el ACD, tuvo como propósito analizar la relación entre el discurso —particularmente de los medios— y la sociedad, en especial sobre las ideologías dominantes. Este tipo de análisis, al igual que otras corrientes para el estudio de los medios de comunicación —el análisis de la entrevista y la lingüística crítica— considera que el lenguaje escrito no es transparente, y que su expresión forma parte de las relaciones de poder, de dominación y de desigualdad que se dan entre los distintos sectores sociales; al decir del autor, la influencia del contexto. La prensa influye en la percepción que el público tiene acerca de cuáles son los temas relevantes (agenda temática), pero también en el modo como el público va a pensar esos temas: desde qué perspectiva o arista (agenda de atributos).

El discurso periodístico se constituye en un universo de sentido productor (y producto, simultáneamente) de representaciones, que le permite al público interpretar lo que ocurre en su entorno, a hacer familiar lo desconocido, a acercar lo lejano, lo no presente; en definitiva, a aprehender el mundo que lo rodea. La prensa construye el presente social mediante un conjunto de operaciones complejas que van desde la recogida de la información hasta la comunicación de la noticia. Las prácticas discursivas de la prensa, en cuanto prácticas sociales, solo pueden ser analizadas si se consideran sus condiciones de producción – recepción, entendidas no solo como elementos externos, sino como constitutivas de los discursos, ya que los impregnan y dejan sus marcas, aunque estas no sean aprehendidas (Karam, 2005). Como resultado de este proceso, la realidad política es construida y comunicada de modo que el público obtiene un mapa cognitivo valorativo de una realidad prefigurada por estas operaciones en manos de la prensa, que es a su vez, un actor interviniente en el escenario político.

De este modo, la importancia otorgada a la prensa como productora de representaciones[3], hace que la teoría sobre la representación colabore para iluminar la urdimbre de los intercambios discursivos. Es decir, interesa el saber práctico que generan las representaciones orientadas hacia la acción y la gestión de medidas destinadas al campo educativo. En este sentido, la investigadora francesa Denise Jodelet (2003) sostiene que las representaciones sociales son conocimientos cotidianos o construcciones significativas socialmente compartidas que explican identidades personales y sociales; rigen nuestra relación con el mundo y orientan las conductas y las comunicaciones sociales. Suelen presentarse bajo formas variadas con distintos grados de complejidad: imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencias para interpretar lo que nos sucede; categorías para clasificar circunstancias, fenómenos e individuos; teorías de sentido común; o bien una combinación de todas ellas.

Otro de los enfoques teóricos desde los que se abordó el análisis del discurso fue el de la metáfora como analizador social. Todo discurso está poblado de metáforas, aunque la mayoría de ellas pasen desapercibidas tanto para quien las dice como para quien las escucha o las lee. Acorde a la necesidad de análisis de los discursos como formadores de representaciones sociales, se realizó un tratamiento de las metáforas desde una perspectiva sociológica, la cual ubica a la metáfora como un potente analizador social (Lizcano, 2002). La actividad metafórica, entonces, no es solo una actividad lingüística —tanto en su función ornamental como estructural— sino también una actividad en la que se transluce el contexto y la experiencia del sujeto de enun-

[3] En este sentido, Jodelet define a las representaciones como formas de conocimiento socialmente elaborado y compartido que explican identidades personales y sociales, como sistemas de interpretación que rigen nuestra relación con el mundo y con los otros. Orientan y organizan las conductas y las comunicaciones sociales, que circulan en los discursos, en las palabras, en los mensajes, en los medios de comunicación cristalizadas, en las conductas y en las disposiciones materiales y espaciales.

ciación; sujeto social y concreto que para construir sus conceptos y articular su discurso selecciona unas metáforas y desecha otras en función de factores sociales e intereses (Lizcano, 2008).

Así, el análisis, la discusión y el conocimiento en torno a las problemáticas educativas se renueva con el estudio de la prensa, no solo en el marco de las transformaciones del contexto en el que se despliegan sino, además, por el enfoque desde el cual se pretende indagar y plantear nuevas formas de pensarlas, comprenderlas y abordarlas.

El *Diario Río Negro*

Nacimiento y accionar político en materia educativa

El primer ejemplar del DRN, impreso el 1 de mayo de 1912, vio la luz en un momento en el cual los inicios de la prensa regional en el período del territorio nacional se reducían a la aparición de algunos periódicos, cuya permanencia fue momentánea. Tal el caso de ejemplares de Patagones y Viedma: *El Combate* (1882), *El Independiente Patagones* (1882), *La época* (1907) y *La Idea* (1907). Sin embargo, el periódico de Viedma-Patagones *La Nueva Era* (1893) se distinguía por la continuidad en su edición, hasta la década del ´70.

El DRN[4] (y Fernando Rajneri,[5] su fundador) se presentó en sus primeros ejemplares como un actor político, económico y social de

[4] El periódico se inicia con una página de seis columnas cada quince días; desde el año 1913, sale una vez por semana, los días jueves, y el 9 de febrero de 1958 comienzan las ediciones diarias. Al respecto los datos cuantitativos indican que en la década de 1980 el promedio de edición fue de 25 000 ejemplares, y en el año 1990 pasó a un promedio de 35 000.

[5] Fernando Rajneri fue hijo de inmigrantes italiano. De profesión docente, comenzó a dar clases en 1912, año en el que fundó el DRN a sus 33 años de edad en la ciudad de General Roca (Río Negro). Desde su fundación, la dirección del periódico estuvo en manos de algún miembro de la familia Rajneri. Solo durante los años 1986 y 1987 recayó en James Nielsen debido a que Julio Rajneri fue nombrado ministro de Educación del gobierno de Raúl Alfonsín. A excepción de ese breve período, este último fue quien estuvo más tiempo al frente de la dirección del periódico, desde el año 1967 hasta el 2015.

este espacio argentino, que al igual que el resto de la prensa regional, reflejó la necesidad del avance de los pueblos del Territorio. Al respecto Martha Ruffini (2001) señala esta pretensión del diario de erigirse como un actor político, y convertirse en mediador entre los habitantes y los poderes públicos, vehiculizando sus demandas y ejerciendo el permanente contralor de estos últimos. El diario transmitió noticias, acortó distancias, politizó a los ciudadanos, vinculó las actividades económicas, sociales y laborales y se convirtió en un signo del progreso, al promover, mostrar y difundir una realidad social que le dio sentido de totalidad a la región.

En cuanto a lo educativo, el DRN publicó, en sus inicios, una cantidad importante de artículos relacionados con la insistencia de la población en sus reclamos de escuelas y atención frente a los problemas educativos locales, que de alguna manera no eran tenidos en cuenta por el Consejo Nacional de Educación. Durante el período que media entre su creación y los últimos años del Territorio, la prensa fue el lugar del reclamo "popular".

Como sujeto político, participó con un número importante de artículos de opinión y de editoriales en relación con temáticas educativas: creación de escuelas, colegios secundarios y denunciando muchas veces la falta de presencia oficial.

En él se encuentran también publicidades que dan cuenta de la actividad docente privada, que circulan página tras página, y sobre las inscripciones a las escuelas, ya sean oficiales como religiosas. Durante esos años, los artículos se refieren a las visitas de funcionarios nacionales y del presidente del Consejo Nacional de Educación; a las nóminas de maestros designados por el Ministerio de Educación para impartir clases primarias en el Territorio; a los anuncios de actos escolares en las escuelas del Alto Valle por el día de la Bandera y por el día del Maestro, recordando a Belgrano y Sarmiento, entre otros.

Período de dictadura[6]

La última dictadura cívico-militar en nuestro país produjo huellas profundas en el sistema educativo argentino. Su impacto en la vida cotidiana de las instituciones, y en el funcionamiento regular del sistema educativo es innegable. En este sentido, nos preguntamos si la prensa escrita contribuyó en alguna medida a reafirmar las políticas educativas llevadas a cabo por el gobierno de facto durante el período 1976-1983, en general y en la prensa en particular.

La dictadura fue, sin duda, un punto de inflexión para la política educativa. Siguiendo los análisis de Carolina Kauffman (2012), entre los rasgos que caracterizaron a las políticas educativas "procesistas" están el desarme del Estado docente y la progresiva derivación de las responsabilidades educativas al ámbito privado; la militarización educativa; los microprocesos de violencia institucional centrados en las censuras y depuraciones bibliográficas; las prescripciones en la organización gremial; la consideración de los docentes como "custodios de la soberanía ideológica"; una pedagogía perennialista, por citar los componentes más representativos del período (Kauffman, 2015). Asimismo, las metas y objetivos del régimen de facto, adaptadas y ajustadas al marco político/educativo, estuvieron presentes más allá de las diferentes gestiones ministeriales.

El golpe de Estado de 1976 se inicia en la provincia de Río Negro con la intervención del Consejo Provincial de Educación (CPE) estableciendo políticas educativas funcionales a la implementación de una cultura autoritaria-represiva. Silvia Barco y Marcelo Mango (1999) plantean tres tendencias que caracterizan el período: reorganización jerárquica del CPE a través de la desconcentración de su estructura y la recentralización de la toma de decisiones; sometimiento del sector docente mediante cesantías y persecuciones, proscripción

[6] Para ampliar sobre este período ver Gómez (2017).

de la organización gremial y regulación laboral; y control y disciplinamiento de las escuelas mediante políticas curriculares de redefinición de los equipos técnicos y de la organización escolar.

Ahora bien, el DRN, por su parte, edita los anuncios y los discursos sobre políticas educativas emanadas desde el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, divulgando las ideas directrices sobre educación en ese momento. Con respecto al contenido de las noticias, se puede decir que tenían mucho de normativo, compuestas en su mayoría por decretos, resoluciones y disposiciones con respecto a "ser alumno y ser docente" en el nivel medio. Del mismo modo, la mayoría de las noticias y los artículos se relacionaron también con los cambios ministeriales, modificaciones de las estructuras del Ministerio, las políticas educativas nacionales y sobre los procesos de transferencia educativa en forma sistemática.

A través del análisis de la fuente se pueden diferenciar tres períodos bien marcados. El primero coincide con el inicio de la dictadura militar (1976 a 1978), cuando las medidas implementadas para la educación del nivel medio tienden al disciplinamiento de los jóvenes y docentes y a un control y orden de las instituciones educativas. El segundo (1978 a 1981), en el cual se implementan políticas educativas a cargo del ministro de Cultura y Educación Llerena Amadeo, se profundizan las medidas para el nivel y se procura la "moralización" de la educación. El tercero y último, que hace referencia a la pérdida de credibilidad del gobierno de facto, la crisis económica y educativa y el desarrollo de la guerra de Malvinas, para culminar con el llamado a elecciones democráticas en 1983.

La lucha contra la subversión se encuentra en varias de las noticias del periódico, en tanto se publican las resoluciones y las disposiciones que se elevan a los directivos de los colegios de la provincia para que las pongan en funcionamiento. Se observa la publicación de noticias sobre la Comisión Especial de Estudio de Textos constituida

en la provincia de Buenos Aires, que determinará los ejemplares que se utilizarán en los establecimientos escolares de dicha jurisdicción. Una vez llegada la dictadura al poder, los mecanismos de control se profundizaron en las provincias: "se suspenderá en todos los niveles y modalidades de enseñanza el dictado de las materias 'Estudio de la Realidad Social Argentina' (ERSA), en la gran mayoría de los casos declarando en disponibilidad al personal docente a cargo de ella" (Vassiliades, 2007, p. 7).

La llegada al Ministerio de Cultura y Educación de Llerena Amadeo produce cambios profundos, que tienden a incorporar contenidos religiosos en la educación media rionegrina y una mayor intervención del Estado en todos los aspectos del sistema educativo. Este ministro fue un defensor acérrimo de los valores éticos y morales en los contenidos que se inculcaban a los jóvenes del nivel medio.

En el marco de una moral fuertemente ligada a la religión, se pretendió con profunda convicción ideológica que los educadores enseñasen a través de contenidos específicos, los sentimientos de pertenencia a la Patria, los valores trascendentes de un estilo de vida y la pedagogía de los valores. Por ello, el énfasis en la formación docente y en los programas de la asignatura Formación Cívica se centró en el perfeccionamiento ético-espiritual. El "nuevo docente debía ser un guía ejemplar de conducta moral y cívica" (Kaufmann y Doval, 2006, p. 205).

En este sentido, por medio de la resolución 284 de 1977, la provincia de Río Negro adoptó y adhirió a los objetivos de la educación para la Nación Argentina:

> La formación permanente e integral del hombre, capaz de dirigir su conducta en función de su destino trascendente, pero protagonista creador, crítico y transformador de la sociedad en que vive, al servicio del bien común, conforme con los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino (Barco y Magno, 1999, p. 189).

También durante su gestión se llevaron a cabo procesos de descentralización educativa sin fomentar el financiamiento para las provincias, lo que ocasionó una fuerte crisis de presupuesto.

En el contexto sociohistórico en el que se publican estas noticias, el mundo posible era el del disciplinamiento y el orden, que según el gobierno era necesario reestablecer para encauzar a la nueva sociedad. Con respecto a cómo informaba el diario las políticas educativas que implementaban los distintos ministros de Cultura y Educación de la Nación durante este período, se puede decir que el discurso periodístico construido por este medio se situó en estrecha relación con el tipo de discursividad que las fuerzas armadas utilizaron para legitimar su práctica; encontraron en este espacio un ámbito privilegiado de recepción y difusión. Representaciones como la del "vacío de poder" frente al cual debían actuar las fuerzas armadas, la del "subversivo" que con su accionar atentaba contra el "ser nacional y cristiano" o, finalmente, la del "buen ciudadano" que debía comprometerse con los destinos de la "patria", fueron tópicos que la prensa gráfica contribuyó a reproducir al incorporarlos en sus artículos.

En la última etapa (1981-1982) se produjo un proceso de transición política de apertura hacia la democracia. En cuanto a lo educativo, se observa una disminución en la sistematización y la apelación en los discursos con respecto al disciplinamiento de los jóvenes en el nivel medio. Las noticias publicadas en el DRN hacen mención a problemáticas relacionadas con reclamos de la sociedad civil sobre falta de presupuesto, repitencia, problemas de articulación entre niveles, creación de escuelas medias, etc.

Los ochenta y los inicios de los noventa[7]

En la provincia de Río Negro la recuperación democrática implicó la puesta en marcha de reformas educativas que la colocaron en un

[7] Para ampliar sobre este período ver el trabajo de Luciana Betancur (2018).

lugar de vanguardia con respecto a provincias vecinas y el interior del país. En ese marco, los valores a difundir a partir de la transición democrática se plasmaron y resignificaron en los proyectos y propuestas educativas emanadas del Estado rionegrino.

La reflexión de lo educativo a través de la prensa escrita permitió visualizar de qué manera se expresaron —o no— en el diario los temas y problemáticas educativas. Específicamente se consideraron para su estudio la Ley Orgánica de Educación (LOE) N.° 2444, aprobada el 9 de octubre de 1991 y las demandas que, derivadas de la crisis económica, incrementaron la tensión entre el sector educativo y el Estado.

La LOE suscitó arduos debates en la comunidad educativa desde la presentación del anteproyecto de ley en 1989. Uno de los puntos que cobró notoriedad en su tratamiento fue la propuesta de constitución de los gobiernos escolares que reflejaba aquello que el gobierno rionegrino entendía como un medio para mejorar la calidad de la democracia. La inclusión de los gobiernos escolares se planteó como un modo de participación de la comunidad educativa en su conjunto y como una forma de acercar el Estado a la sociedad. Sin embargo, esta propuesta fue resignificada a partir de las diversas voces que se manifestaron a través de la prensa: ¿participación?, ¿democratización?, o ¿Estado ausente?, ¿desjeraquización docente?, ¿un camino a la privatización de la educación?

Asimismo, la cuestión salarial y el pedido constante de construcción de edificios escolares fueron temas que el periódico retomó en sus páginas. En relación con estos puntos, los discursos y acciones que se visualizaban en la prensa, desde el gremio docente Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (Unter), padres y bloques opositores a la gestión de Massaccesi (gobernador de la provincia de Río Negro) no solo se vinculaban a la resistencia de la normativa. La ley era la punta del iceberg de una problemática más profunda que se exponía de manera contundente en reiteradas ocasiones. En ese

momento se intensificaron los reclamos por aumento salarial y los titulares del diario anunciaban los desacuerdos constantes entre el gremio y el gobierno, al punto de que se solicita la creación de un fondo de emergencia presupuestaria para solventar las irregularidades en el cobro y sobrellevar la situación inflacionaria.

A la postergación del salario de los docentes durante este período se sumaron otros reclamos, como el pago de la movilidad —a la cual el gobierno se había comprometido y no se efectivizó—, la situación del transporte escolar, las condiciones edilicias en distintas escuelas de la provincia y la denuncia del éxodo de maestros que para el año 1991 se había incrementado notablemente (desde el gremio decían contar con datos que apuntaban a seis renuncias diarias en la provincia).

Los noventa y la implementación de políticas neoliberales marcaron un punto de inflexión en la cuestión educativa, en tanto que la Ley Federal de Educación y sus normas reformaron la estructura del sistema educativo en el nivel primario y medio dando lugar a la implementación de políticas y concepciones educativas que corrieron al Estado de su función docente original —Ley 1420— y ubicaron a la educación en un nuevo plano. A partir de ese marco legal algunas provincias iniciaron un proceso de reestructuración del sistema, convirtiendo al nivel primario y parte del secundario en Educación General Básica. En este contexto, si bien la provincia no adhirió formalmente a la Ley Federal, sí incorporó planes y programas de financiamiento implementados por el Ejecutivo Nacional. En el caso de Rio Negro, estas políticas operaron de manera significativa en relación con las normativas obtenidas en períodos anteriores, cuyo impacto se experimentó como un retroceso. En ese contexto, las asambleas de padres, autoconvocados y la reunión de cooperadoras escolares derivaron en un movimiento provincial que culminó con la organización de una Federación de Padres en el año 1992 que reclamaba por lo que consideraron un derecho vulnerado: el derecho a la educación de sus hijos.

En cuanto al DRN, la inclusión y el tratamiento del tema permitió que las opiniones de la Coordinadora de Padres, que interpelaron la praxis del Estado, fueran vehiculizadas a través de la prensa, que se ubicó como partícipe del conflicto. Situación que podemos leer no por su intervención directa, sino por el temario propuesto en una cantidad significativa de artículos periodísticos vinculados a las problemáticas educativas, y específicamente ante los reiterados cuestionamientos sobre el derecho a la educación (Betancur, 2018).

Un caso de prensa local: el periódico *Tiempo Cipoleño*[8]

Abordar la prensa "alternativa" permitió al proyecto de investigación acceder a voces e interlocutores de otra escala: la de las localidades que buscaron su propio medio de expresión. Un caso que se tomó para el análisis fue el de *Tiempo Cipoleño* (en adelante, TC), un periódico que se inscribió con un alto tono local, con noticias y anunciantes estrictamente locales y expresiones que resaltaba la identidad de la ciudad.

TC comenzó a editarse como un periódico quincenal escrito por cipoleños. Tanto la redacción como la editorial y comercialización estaban radicadas en la ciudad, y su primer número salió al público en la primera quincena de julio de 1997.

Debajo del título reza la frase que expresa su tono local: *Una mirada a Cipolletti con ojos propios,* idea que propuso rescatar no solo las noticias exclusivas de la ciudad, sino la óptica o punto de vista desde el cual se informaba sobre la localidad. Esta idea también remitía a erigirse como termómetro político y social al expresar alguna rivalidad con otras localidades, o quejas al gobierno provincial por la desatención hacia la ciudad. Tal presentación estableció el "contrato fundacional" del periódico, al entablar con el público el compromiso asumido en la expresión y defensa de la localidad, posición que definió a su vez la línea editorial.

[8] Para ampliar sobre este tema, ver el trabajo de Rosana Cipressi (2017).

Concebido en forma originaria como revista, TC aspiró desde su inicio no solo a expresar la identidad de la ciudad, sino a ser el espacio de divulgación de las expresiones y necesidades de la pequeña burguesía local, tanto productiva como comercial. Circuló hasta el año 2001, momento en el cual se produjo una fuerte caída del consumo interno, y por ende, de la fuente de financiación del medio, ya que la recesión del período afectó al sector al cual estaba dirigido el periódico y desde el cual se sostenía.

Abundaban en él auspicios de firmas locales, presentación de candidatos a través de entrevistas, propaganda electoral y difusión de actividades culturales y deportivas de la ciudad. En todos sus números hacía referencia a alguna historia de las instituciones y sus fundadores; al origen de los barrios, los pioneros o al crecimiento demográfico de la ciudad. En sus secciones, todas firmadas por columnistas, se realizaban homenajes a los primeros maestros, médicos o personajes reconocidos por su participación ciudadana.

Sobre la temática educativa, el periódico, asumió la tarea de ser receptor "a demanda" de los solicitantes. Así, las noticias contemplaron las huelgas y la "carpa blanca", la necesidad de infraestructura en las escuelas, la falta de mantenimiento, la ausencia de las autoridades educativas, la amenaza de pérdida del ciclo lectivo, etc. Este cúmulo de mensajes fue subsumido y cooptado a la vez en discursos que apelaban a la participación solidaria de los padres "para superar la crisis". De ese modo, se interpeló a los padres de alumnos a aceptar el desafío de tomar cartas en el asunto de la educación de sus hijos.

En el análisis de las condiciones de posibilidad que permitieron la emergencia de formaciones discursivas se pudieron distinguir nudos a partir de los cuales se fueron articulando las noticias sobre educación. Estos fueron los significados en torno al significante "escuela pública de gestión privada". En primer lugar, las condiciones de macropolítica educativa con la implementación de la reforma educativa

en el contexto de la reforma del Estado. En ese marco, la noción de "público de gestión privada" se ubicó en el horizonte discursivo como el significante mediante el cual se pretendió interpelar a los ciudadanos. En este sentido, en el periódico se dio lugar a expresiones de justificación que sumaron elementos a la retórica de la "inevitabilidad" de la reforma educativa, al estar generada por causas "externas", "ajenas" o providenciales. Así, la expresión "crisis educativa" fue resignificada apelando a causales de "enfermedad terminal solo salvable por la acción de quienes deben tomar el problema en sus manos". De ese modo, se amplió la frontera de lo que se definió históricamente como educación pública para incluir en ella tanto a la educación pública como privada —reduciendo el problema de la gestión educativa— a la vez que se restringía la noción de universalidad con las políticas focalizadas y asistencialistas; así, al redefinir la noción de universalidad vinculada con la escuela pública pierde su concepción de espacio de materialización de derechos (Feldfeber, 2002).

El periódico presentó con énfasis las iniciativas de los padres movilizados para la creación de un "Nuevo tipo de escuelas". Como toda gesta que se precie de tal, requería de una historia (mito de origen) y personalidades que asumían valientemente el desafío (antiguos héroes épicos) y se erigían como salvadores de la educación ante la "crisis educativa", aceptando tal responsabilidad. En esa clave, no se los presentaba como agentes educativos privados o particulares, sino como salvadores de la educación.

En el relato de la historización se mencionaba una "crisis interna" por la cual los padres decidieron hacerse cargo de la institución en el nivel primario. El periódico destacaba titulares como: "Con iniciativas como ésta, el Estado puede centrar su atención y volcar más recursos en los sectores más necesitados". La institución referida en la nota se presentaba a través del relato de una saga salvadora y ubicaba a la "crisis" como la gran generadora de nuevas organizaciones. En este caso, "la cri-

sis" era madre procreadora: Somos hijos de la crisis y de la necesidad de una respuesta positiva ante la crisis de la educación pública en su modelo tradicional. Los ciudadanos nos juntamos para brindar un servicio.

Al respecto, Lizcano (2008) afirma que "en las construcciones metafóricas, tan significativo es lo que se fuerzan a ver como lo que impiden ver" (p. 4). Si se le adjudica al Estado la posibilidad de ser solidario, puede del mismo modo tener la capacidad de no serlo. En esta lógica de adjetivación y personificación, no había lugar para el análisis político acerca del porqué de la disminución del presupuesto del Estado destinado a la educación en detrimento de un derecho constitucionalmente establecido.

Cabe recordar la existencia en la década de los 90 de condiciones que posibilitaron la emergencia de este tipo de discursos, cuando la retórica neoliberal presentaba la inevitabilidad de la reforma del Estado y viabilizaba una única lógica posible de análisis ante el desmantelamiento del Estado y de sus instituciones. Estas condiciones habilitaron discursos legitimadores que ubicaron a las iniciativas de la sociedad civil en el cénit de las actividades sociales al reemplazar, o asumir como propios, roles históricamente consolidados del Estado en materia de educación pública. Fragmentación social y educativa justificada, neoliberalismo encarnado.

Prensa gremial[9]

El corpus documental analizado constó de once revistas sindicales-pedagógicas denominadas *Quimán*, palabra mapuche que significa "quiero saber" y que para el grupo de redacción consistió en un artefacto "para transformar la educación". Las mismas corresponden al gremio docente de la provincia de Río Negro, Unter, que se reorganizó a partir del advenimiento democrático en nuestro país, es decir, en 1983 con el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín.

[9] Para ampliar sobre este período ver el trabajo de Nancy Salerno (2016).

En cada ejemplar se redactaba una nota editorial a cargo del secretario general de Unter y un sumario detallado. De este modo, se diagramaron secciones recurrentes relacionadas, por un lado, con la organización e información gremial, que abarcó temáticas tales como legislación escolar, beneficios de la obra social, jubilaciones y retiros, formación de gremialistas, salud laboral, jardines maternales. Y por el otro, hubo secciones vinculadas a lo pedagógico: "Pueblos Originarios", "Educación de Adultos", "Educación Rural", "Derechos Humanos", "Temas en Debate", "Nutrición y Aprendizaje", "Abajo el almidón", "Comentando libros" y Cartas de lectores.

En este campo de análisis, se abordó el estudio de las líneas editoriales a cargo del secretario general del gremio y el énfasis estuvo puesto en categorías conceptuales tales como "educación popular", "nacional", "liberadora", "autodeterminación de los pueblos latinoamericanos", que hacían evidente la intencionalidad de formar al maestro como un sujeto político comprometido con la transformación de su realidad.

Otro de los desafíos que se hizo presente en los distintos artículos se refirió al respeto y la educación de los derechos humanos. Desde la revista tendieron a la construcción de las condiciones culturales para generar una conciencia histórica-colectiva. Se hacía hincapié en reformular los diseños curriculares incorporando la enseñanza de los derechos humanos, en todos los niveles educativos.

La sección denominada "Educación de Adultos" reunió artículos que evidencian las variaciones en la representación social de los adultos analfabetos y las políticas educativas emprendidas al respecto con una mirada a lo largo del siglo XX. Priorizaron, en línea con la Campaña Nacional de Alfabetización de 1986, el diseño de acciones concretas a través de la entidad gremial, y la universidad (UNCo) con un proyecto de extensión, a lo cual luego se sumó el Consejo Provincial de Educación de Río Negro con concursos de ingreso a la docencia incluyendo esta modalidad.

Asimismo, tuvo un lugar destacado la problemática de la educación rural tendiendo a presentar una dimensión pedagógica-didáctica que incluyera a las lenguas autóctonas y las pautas culturales propias de estas familias. Por ello, es interesante que "desde abajo", desde las bases, desde el sindicato, se hablara y se proyectara el tema. La revista *Quimán* se impuso discursivamente para pensar estas cuestiones intentando despojar lo rural de su enclaustramiento estereotipado, desarmando la idea de una realidad integrada y homogénea. Por el contrario, se posicionaron desde una visión social, dinámica y heterogénea de lo rural y a partir de esa opción teórica intentaron promover otros sentidos y alternativas vinculadas a la educación rural haciendo hincapié en la concreción del derecho a la educación (Miralles y Betancur, 2018).

En este sentido, la temática indígena tuvo un valor fundamental en los ejemplares de la revista. Se pusieron en tensión discursos hegemónicos, imágenes y representaciones para analizar nuevas miradas sobre este colectivo social a partir del binomio civilización-barbarie y se inició un replanteo de la relación entre democracia, ciudadanía y derechos humanos desde los pueblos originarios como sujetos de derechos, y de este modo contribuir a repensar las construcciones materiales y simbólicas regionales y nacionales.

En relación con el tratamiento de la primera infancia, en la sección "Conoce tus beneficios" dedicaron, en cinco ejemplares, un espacio a la necesidad de fundar jardines maternales, contrarrestando el concepto de guardería vigente en esos momentos.

Finalmente, es relevante afirmar que el análisis del discurso de la prensa gremial escrita es un enfoque teórico que posibilita el empleo de herramientas metodológicas diversas. En esta revista, diversas voces críticas desde la intelectualidad docente encontraron un espacio de reflexión y réplica. Es así como en el análisis del contenido discursivo se observan distintas posiciones sectoriales, ideológicas, de su-

jetos sociales que a través de un proceso de configuración identitaria colectiva se constituyen en protagonistas como "trabajadores de la educación" y agentes de cambio que bregan por la transformación de la realidad social.

Algunas reflexiones finales

Si bien no se pueden formular aún conclusiones de cierre de la investigación, sí es posible esbozar en forma parcial apreciaciones sobre el tratamiento que han dado distintos ejemplares de la prensa escrita sobre la educación en la provincia de Río Negro. En términos generales cabe destacar que las transformaciones educativas en la provincia tuvieron su correlato en la prensa regional, que recogió, seleccionó, jerarquizó y reelaboró los conceptos dominantes de forma tal que emitieron un discurso que convalidó determinadas nociones y prácticas, así como se conformó en calidad de espacio de presencia de "voces de reclamo" de la población.

En el caso del DRN, manifestó desde su origen la inquietud por demandar a la Nación la educación que los territorios requerían, así como la insistencia de posibilitar la igualdad de oportunidades para aquellos que, al no contar con las condiciones económicas y/o familiares propicias, se veían imposibilitados de trasladarse a otros centros del país. El tratamiento del periódico discurrió en términos de expresar demandas exigiendo su solución desde los intereses locales, abogando por el bienestar económico, político y social de los habitantes de la ciudad de origen, aunque no tardó en asumir la representación de intereses zonales que incluyeron los reclamos de las distintas localidades de los territorios nacionales de Río Negro y de Neuquén. Así asumió la función de "vocero" de la población, como un servicio público brindado a ella.

En el análisis particular del período 1976-1983, el discurso periodístico construido por este medio se ubicó entre los límites de la discursividad que las fuerzas armadas utilizaron para legitimar su

práctica, con lo cual permitió vehiculizarlo en un escaso movimiento que brindaba posibilidad de discrepar. Así, las medidas, instrucciones, reglamentaciones, objetivos y controles que desde la Nación se establecían, tuvieron lugar en sus ediciones.

Como se mencionó, el movimiento de democratización social y educativa de los años 80 encontró en sus páginas el espacio para divulgar las iniciativas que desde la sociedad civil, instituciones escolares y sindicatos educativos generaron en una interesante síntesis articulada para impulsar la participación, la integración y la convivencia.

Se puede afirmar que el periódico no solo fue un narrador y comentarista de los sucesos en los cuales la política educativa estaba inmersa, sino que al mismo tiempo resultó ser partícipe de los conflictos políticos. Si bien no lo hizo de manera explícita, su acción e incidencia quedaron reflejadas en la inclusión de las problemáticas educativas que la sociedad demandaba (Betancur, 2018).

En cuanto a los años 90, las publicaciones expuestas en el DRN refieren a diversas problemáticas que, entre otras cuestiones, denuncian el retiro de la presencia estatal ante la falta de financiamiento en materia educativa; tratan el debate sobre el anteproyecto de ley provincial de educación dándole voz a la Comisión Legislativa, al gremio docente, a la Coordinadora de Padres y a los legisladores pertenecientes no solo al partido mayoritario para la época —la UCR— sino también a los del Frente para la Victoria. Asimismo, el periódico plantea el tema de los Consejos Escolares y el lugar que les cabía a los docentes en esta tarea, y se manifiesta en torno a la discusión y situación salarial de los docentes.

El ejemplo de la prensa local, TC, que circuló en la década del 90, permitió advertir el rol receptor del medio "a demanda" de los vecinos en materia de opiniones, quejas y reclamos sobre cuestiones educativas. Incluidos en la retórica de la reforma del Estado del período, los mensajes fueron subsumidos y cooptados a la vez en discursos que

apelaban a la participación solidaria de los padres "para superar la crisis educativa". De ese modo, se interpeló a los padres de alumnos a aceptar el desafío de tomar cartas en la educación de sus hijos, lo que derivó en una impronta que dio impulso a la reforma educativa en su difusión y legitimación.

Sobre la prensa gremial-sindical analizada —la revista *Quimán*— es relevante afirmar que en este tipo de producción cultural existía una posición comprometida con la transformación educativa. Es interesante, que "desde abajo", desde las bases, desde el sindicato, se debatieran y se proyectaran diversos temas y problemáticas planteadas a fines de los ochenta. Su posicionamiento a partir de una visión crítica, social, dinámica posibilitó promover otros sentidos en todos los temas vinculados con la concreción del derecho a la educación. Esta intención se constituyó desde el mandato fundacional de la revista, en la cual se articularon los cambios epistemológicos en las ciencias sociales y la construcción de espacios de participación, así como el accionar que le otorgaba a la organización gremial un carácter democrático.

Si bien el relevamiento y análisis de la prensa continúa en la apuesta de completar los períodos restantes, así como los ejemplares de prensa de las localidades que, en su afán de afianzar sus vínculos, expresaron sus voces en la misma, se pueden afirmar por lo menos dos cuestiones relevantes. Las transformaciones enunciadas en el campo educativo tuvieron su correlato en la prensa regional, que posibilitó emitir un discurso de legitimación de determinadas nociones y prácticas. Asimismo, permite resignificar el rol de la prensa como actor político, como mediador entre el Estado y la sociedad, y advertir cuáles fueron los temas relevantes, pero también percibir el modo como el público los piensa y desde qué perspectiva. A su vez, el análisis de las condiciones de posibilidad de los discursos emitidos en la prensa sobre educación, permiten ahondar en los comportamientos

de la sociedad civil; en su acompañamiento, rechazo o resistencia hacia las propuestas de acciones políticas emanadas desde el Estado, o en su aceptación.

La prensa se erige entonces como escenario en el que se expresan las disputas de los sentidos de la realidad, oscilando entre el pulso que imprimen la sociedad civil y los sectores de poder. Entre esas coordenadas continuará esta investigación, cuyo objetivo principal es aportar complejidad a los estudios de historia de la educación en la región.

Fuentes documentales

Diario Río Negro (DRN). Provincias de Río Negro y Neuquén, Patagonia, Argentina.

Quimán. Revista pedagógica de los Trabajadores de la Educación Rionegrinos.

Referencias bibliográficas

Barco, S. y Mango, M. (1999). Bases constitucionales y legales de la educación en la provincia de Río Negro. En S. Vior (Dir). *Estado y Educación en las provincias* (pp. 159-223). Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila.

Betancur, L. (2018). Prensa, Sociedad Civil y Educación en Río Negro: 1989-1992 (Trabajo integrador final. Especialización en Cultura Letrada en Argentina; inédito). Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación, Cipolletti, Argentina.

Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gilli Mass Media.

Cipressi, R. (2017). Cultura letrada y prensa escrita. La educación en un periódico local, el caso de *Tiempo Cipoleño* (Trabajo integrador final. Especialización en Cultura Letrada en Argentina; inédito). Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación, Cipolletti, Argentina.

Fairclough, N. y Wodak, R. (2008). Fundamentos latinoamericanos de los estudios culturales [*Blog para la clase de Fundamentos latinoamericanos de los EECC. Maestría de Estudios Culturales*]. Recuperado de http://fleecc.blogspot.com.ar/search/label/Fairclough

Feldfeber, M. (2002). La reforma educativa en Argentina: Un modelo de privatización de la crisis. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, (20), 10-18. Recuperado de http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/8569

Gómez, A. (2017). La escuela media rionegrina en tiempos de Dictadura cívico-militar. Una mirada desde la prensa escrita (Trabajo integrador final. Especialización en Cultura Letrada en Argentina; inédito). Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación, Cipolletti, Argentina.

Jodelet, D. (2003). Pensamiento social e historicidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXIV (93), 99-113.

Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso *Global Media Journal*, *2*(3), 1-19.

Kauffman, C. (2012). *Textos Escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina, Alemania, Brasil, España e Italia*. Buenos Aires: Prometeo

Kauffman, C. (2015). Manualística Escolar en Argentina (2003-2013). *Espacio, Tiempo y Educación*, *2*(1), 69-95. Recuperado de http://dx.doi.org/10.14516/ete.2015.002.001.005

Kaufmann, C. y Doval, D. (2006). *Dictadura y Educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Lizcano, E. (2002). La metáfora como analizador social. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales,* (2), 29-60. doi: https://doi.org/10.5944/empiria.2.1999.709

Lizcano, E. (2008). Narraciones de la Crisis. Viejos fetiches con caras nuevas. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (83-84), 33-43.

Miralles, G. y Betancur, L. (2018). *Educación rural rionegrina en los ochenta. Una mirada desde las revistas* Quimán. Ponencia presentada en el XIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana (CIHELA). SUHE. Montevideo, Uruguay.

Ruffini, M. (2001). Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: *Río Negro* y *La Nueva Era* (1904-1930). En L. Prislei (Dir.), *Pasiones Sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera Norpatagónica* (pp. 101-126). Buenos Aires: Prometeo.

Salerno, N. (2016). Tras los pasos de *Quimán* (1987-1989). Revista Sindical-pedagógica de la UnTER (Trabajo integrador final. Especialización Cultura Letrada en Argentina; inédito) Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación, Cipolletti, Argentina.

Szurmuk, M. y McKee Irwin, R. (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Siglo XXI Editores.

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso.* Barcelona: Paidós.

Varela, M. T. (2007). La prensa como dinamizadora del espacio público: el periódico *La Nueva Era* en Viedma, capital del Territorio Nacional de Río Negro, durante el primer Yrigoyenismo. *Revista Escuela de Historia*, (6), 105-132.

Vassiliades, A. (2007). *La política educativa de la última dictadura militar en la Provincia de Buenos Aires: Hacia una perspectiva comparada*. La Plata: Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.